

154.740



**Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal
Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes

Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal Ecuador

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

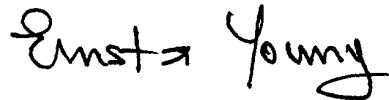
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

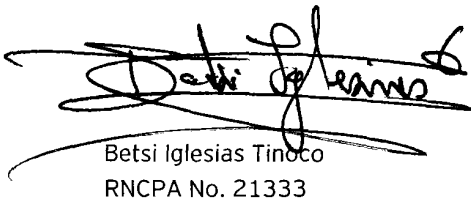
Informe de los auditores independientes

A Anixter Colombia Sociedad Anónima - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Anixter Colombia Sociedad Anónima - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Anixter Colombia Sociedad Anónima de Colombia) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tres siguiente, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. El estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, incluye ventas por US\$28,100 sobre las cuales no hemos recibido documentación soporte del periodo al cual corresponden y no ha sido posible obtener otros elementos de juicio mediante la aplicación de procedimientos alternos, que nos permita obtener suficiente evidencia de auditoría sobre el adecuado reconocimiento de ingresos por los años 2007 y 2008, sobre dicho monto.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiera, que se habrían determinado como necesarios si no hubiere existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo tres, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Anixter Colombia Sociedad Anónima - Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21333

Quito, Ecuador
22 de abril de 2009

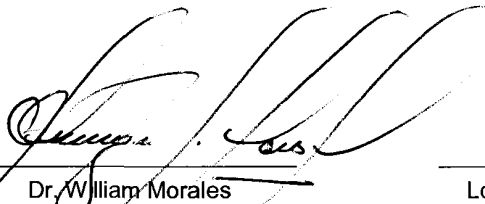
Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal Ecuador

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2008	2007
Activo			
Activo corriente:			
Caja y bancos		46,798	3,578
Cuentas por cobrar	3	340,591	149,340
Compañías relacionadas	4	-	109,739
Inventario		43,617	-
Total activo		431,006	262,657
Pasivo e Inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	5	43,176	79,664
Compañías relacionadas	4	321,518	-
Total pasivo corriente		364,694	79,664
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	7	30,000	30,000
Utilidades retenidas		36,312	152,993
Total inversión de la casa matriz		66,312	182,993
Total pasivo e inversión de la casa matriz		431,006	262,657


Dr. William Morales
Representante Legal


Lcda. María Fernanda Altamirano
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

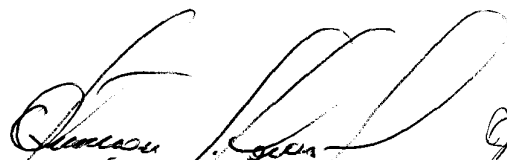
Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas netas	2(e)	627,936	223,368
Costo de ventas		<u>(493,621)</u>	<u>(148,705)</u>
Utilidad bruta		134,315	74,663
Gastos de operación:			
Administración y generales	6	(219,005)	(163,805)
Comisiones		<u>-</u>	<u>(6,879)</u>
		<u>(219,005)</u>	<u>(170,684)</u>
Pérdida neta		<u>(84,690)</u>	<u>(96,021)</u>



Dr. William Morales
Representante Legal



Lcda. María Fernanda Altamirano
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

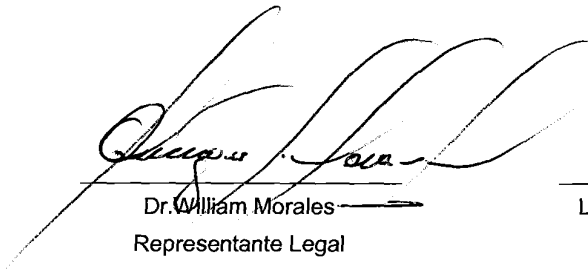
Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capi- taliza- ciones	Utilida- des rete- nidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2,000	27,993	249,014	279,007
Más (menos):				
Capitalización (Véase Nota 7)	28,000	(27,993)	-	7
Pérdida neta	-	-	(96,021)	(96,021)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	30,000	-	152,993	182,993
Más (menos):				
Dividendos (Véase nota 8)	-	-	(32,000)	(32,000)
Ajuste años anteriores	-	-	9	9
Pérdida neta	-	-	(84,690)	(84,690)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	30,000	-	36,312	66,312


Dr. William Morales
Representante Legal


Leda María Fernanda Altamirano
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

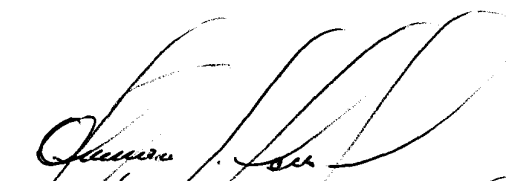
Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(84,690)	(96,021)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-		
Ajuste años anteriores	9	50,774
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(191,251)	(145,165)
(Aumento) disminución en inventarios	(43,617)	3,566
Disminución en cuentas con compañías relacionadas	276,416	152,056
(Disminución) en cuentas por pagar	(36,488)	(6,409)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(79,621)</u>	<u>(41,199)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de compañías relacionadas	154,841	-
Dividendos pagados	(32,000)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	7
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	<u>122,841</u>	<u>7</u>
 Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	 43,220	 (41,192)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>3,578</u>	<u>44,770</u>
Saldo al final del año	<u>46,798</u>	<u>3,578</u>


Dr. William Morales
Representante Legal


Lcda. María Fernanda Altamirano
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Anixter Colombia Sociedad Anónima – Sucursal Ecuador, (una Sucursal de Anixter Colombia Sociedad Anónima, cuyo domicilio principal está en Colombia y su Casa Matriz final es Anixter Inc. de EEUU) fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para operar en el país mediante Resolución No. 05.Q.IJ.4954, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre de 2005.

Su actividad principal es la de almacenar, distribuir, vender y exportar equipos de recepción y transmisión de audio, video y datos, toda clase de equipos eléctricos y electrónicos y prestar toda clase de servicios relacionados con dichos equipos y productos.

La dirección de la Sucursal es Av. Amazonas N25-23 y Av. Colón, Edificio España, tercer piso, oficina 301, Quito – Ecuador.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La administración de la Compañía considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable.

A partir del año 2008, la estimación para cuentas incobrables corresponde al 1% del total de la cartera del año, de acuerdo al monto máximo deducible de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor neto de realización.

(d) Cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar son registradas al costo de las facturas de los proveedores.

(e) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso oficial en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	249,853	112,511
Provisión de ventas por facturar	40,360	-
Anticipos y retenciones de impuesto a la renta (Véase Nota 9 (d))	46,233	35,453
Impuesto al Valor Agregado	3,857	-
Otras cuentas por cobrar	<u>2,787</u>	<u>1,376</u>
	343,090	149,340
Menos- Estimación para cuentas incobrables	<u>2,499</u>	<u>-</u>
	<u>340,591</u>	<u>149,340</u>

4. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Por cobrar (pagar)		
Anixter Colombia S.A.	59,044	109,739
Anixter Inc.	<u>(380,562)</u>	<u>-</u>
	<u>(321,518)</u>	<u>109,739</u>

Durante los años 2008 y 2007, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Importaciones	427,443	129,337
Préstamos recibidos	154,841	-
Asistencia técnica (Véase Nota 10)	67,496	47,493
Reembolso de gastos	66,055	56,799
Dividendos	32,000	-
Préstamos entregados	53,000	-
Servicios recibidos	11,020	-
Intereses	917	-
Aportes para futuras capitalizaciones	<u>-</u>	<u>7</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas fueron efectuadas bajo condiciones pactadas por las partes.

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	26,361	17,112
Retenciones en la fuente e IVA	16,815	7,709
Anticipos de impuesto a la renta por pagar	-	34,493
Otros	-	16,925
Intereses por pagar	-	3,425
	<u>43,176</u>	<u>79,664</u>

6. Gastos de administración y generales

Durante los años 2008 y 2007, los gastos de administración y generales fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Asistencia técnica	67,496	47,493
Reembolso de gastos (1)	66,055	56,799
Honorarios	50,411	31,380
Autoconsumos	13,759	-
Impuestos y patentes	5,100	5,553
Arriendos	2,679	3,064
Incobrables	2,499	-
Gastos no deducibles	2,452	3,945
Contribuciones y suscripciones	1,289	1,526
Otros gastos	7,265	2,610
Gastos de importación	-	11,435
	<u>219,005</u>	<u>163,805</u>

(1) Incluye reembolsos por soporte administrativo y gastos de viaje, facturados por Casa Matriz.

7. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

Mediante Resolución No. 07.Q.1.5.1171 emitida por la Superintendencia de Compañías, el 19 de marzo de 2007 inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo de 2007, la Sucursal aumentó su capital asignado en 28,000 de la siguiente manera: 27,993 con aportes para futuras capitalizaciones y 7 en efectivo hasta llegar a 30,000.

8. Dividendos pagados

Durante el año 2008 se han pagado dividendos a Casa Matriz por 32,000 correspondientes a utilidades de años anteriores.

9. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En el caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable- tributario-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la pérdida tributaria de la Sucursal fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2008	2007
Pérdida contable	(84,690)	(96,021)
Más- Gastos no deducibles	2,452	3,945
Pérdida tributaria	(82,238)	(92,076)
Impuesto a la renta	-	-
Menos- Retenciones y anticipos	10,780	35,453
Saldo a favor	10,780	35,453

(e) Pérdidas amortizables-

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 174,314. Dicha pérdida puede deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año.

(f) Reformas legales-

Durante el año 2008, La Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

Deducciones por intereses en créditos externos-

Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

10. Principales contratos

Asistencia técnica

En enero de 2008 la Sucursal ha renovado el acuerdo de asistencia técnica con Anixter Inc. a través del cual la Sucursal recibe principalmente servicios de soporte en administración y ventas, necesarios para su operación en Ecuador.

Por este servicio la Sucursal pagará un honorario basado en su participación en los costos incurridos por Anixter Inc., calculado de manera consistente con otras afiliadas y basado en el uso relativo del servicio. Este acuerdo tiene plazo de 1 año.

11. Eventos subsecuentes – Restricción de importaciones

Mediante Registro Oficial No. 512, del 22 de enero de 2009, se establece una salvaguardia por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias, con el carácter de temporal y por el período de un año, en los siguientes términos:

- a) Aplicar un recargo adicional al-valor (entre 30 y 35%) y recargos específicos al arancel nacional para las importaciones de ciertas mercancías como: dulces, licores, ropa, calzado, cosméticos, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- b) Establecer cuotas, limitando el valor de las importaciones de mercancías principalmente en CKDs y para ciertos alimentos, artículos de aseo, electrodomésticos, entre otros.

La Gerencia ha efectuado un análisis de los efectos de esta nueva regulación, determinando que afecta a ciertos productos que comercializa, como el caso de teléfonos y las partes para equipos de telecomunicaciones. La Gerencia estima que esta situación afectará en una reducción de las ventas no mayor al 5% para el año 2009.